



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

SIP-30

DIRECCIÓN DE POSGRADO

INSTRUCTIVO para el correcto llenado del formato SIP-30,
Registro o Actualización de Unidades de Aprendizaje (UAP)

El formato SIP-30 es un formulario PDF interactivo, el cual puede ser completado en forma electrónica con un lector de archivos PDF (Adobe Reader 9 o superior). Para facilitar la identificación de los campos del formulario, haga clic en el botón Resaltar campos existentes, en la barra de mensajes del documento. Si lo prefiere, puede imprimir el formato y completarlo a máquina de escribir o a mano.

El nombre de los campos y las áreas designadas para requisitar la información son autoexplicativos; sin embargo se tienen instrucciones específicas para campos de interés especial:

CAMPO		INSTRUCCIONES																												
1.5	Número de semanas por semestre del programa	Es el número de semanas lectivas efectivas al semestre, indicadas en el acuerdo de creación del programa académico o en alguna actualización posterior del programa. En caso de haber tenido una actualización en este sentido, la misma deberá haber sido presentada y avalada en reunión del Colegio de Profesores de la Unidad Académica, además de haber sido aprobada por la SIP. El rango de semanas lectivas al semestre es mínimo 15 y máximo 18.																												
1.7	Tipo de horas	Las unidades de aprendizaje, en cuanto a las horas asignadas, están clasificadas como: Teóricas, Prácticas y Teórico-prácticas. Estas denominaciones son excluyentes, es decir, las unidades de aprendizaje solo pueden ser de un solo tipo, no pueden tener horas combinadas.																												
1.8	Número de horas - semana	Es el número de horas asignadas para ser impartida la Unidad de Aprendizaje a la semana.																												
1.8	Total de horas al semestre	Es el número de horas totales a impartir de la Unidad de Aprendizaje al semestre. Se calcula multiplicando el campo 1.5 (Número de semanas) por el campo 1.8 (Número de horas-semana)																												
1.9	Créditos (Reglamento de Estudios de Posgrado 2006) Este campo se calcula automáticamente cuando el formato se requisita electrónicamente	FÓRMULA DE CÁLCULO <table><tr><th rowspan="2">Tipo de Curso</th><th>A</th><th>B</th><th rowspan="2">Créditos</th></tr><tr><th>Duración mínima en Horas a la semana</th><th>Número de créditos asignados por cada hora</th></tr><tr><td>Teórico</td><td>2</td><td>2</td><td>A * B</td></tr><tr><td>Teórico-práctico</td><td>4</td><td>2</td><td>A * B</td></tr><tr><td>Seminario</td><td>2</td><td>1</td><td>A * B</td></tr><tr><td>Práctico</td><td>4</td><td>1</td><td>B * (Horas totales) Sin exceder de 12 créditos al semestre.</td></tr><tr><td>Estancia</td><td>8</td><td>Se computará globalmente según su importancia en el plan de estudios y a juicio del Colegio correspondiente</td><td>B * (Horas totales) Sin exceder de 8 créditos al semestre.</td></tr></table> No deben asignarse fracciones, los créditos deben redondearse.			Tipo de Curso	A	B	Créditos	Duración mínima en Horas a la semana	Número de créditos asignados por cada hora	Teórico	2	2	A * B	Teórico-práctico	4	2	A * B	Seminario	2	1	A * B	Práctico	4	1	B * (Horas totales) Sin exceder de 12 créditos al semestre.	Estancia	8	Se computará globalmente según su importancia en el plan de estudios y a juicio del Colegio correspondiente	B * (Horas totales) Sin exceder de 8 créditos al semestre.
Tipo de Curso	A	B	Créditos																											
	Duración mínima en Horas a la semana	Número de créditos asignados por cada hora																												
Teórico	2	2	A * B																											
Teórico-práctico	4	2	A * B																											
Seminario	2	1	A * B																											
Práctico	4	1	B * (Horas totales) Sin exceder de 12 créditos al semestre.																											
Estancia	8	Se computará globalmente según su importancia en el plan de estudios y a juicio del Colegio correspondiente	B * (Horas totales) Sin exceder de 8 créditos al semestre.																											
1.9	Créditos SATCA Este campo se calcula automáticamente cuando el formato se requisita electrónicamente	FÓRMULA DE CÁLCULO <table><tr><th>Tipo de Curso</th><th>Criterio</th><th>Créditos</th></tr><tr><td>Teórico</td><td>16 hrs. = 1 crédito</td><td>(horas totales / 16)</td></tr><tr><td>Teórico-práctico</td><td>16 hrs. = 1 crédito</td><td>(horas totales / 16)</td></tr><tr><td>Práctico</td><td>16 hrs. = 1 crédito</td><td>(horas totales / 16)</td></tr><tr><td>Seminario</td><td>16 hrs. = 1 crédito</td><td>(horas totales / 16)</td></tr><tr><td>Estancia</td><td>50 hrs. = 1 crédito</td><td>(horas totales / 50)</td></tr></table> No deben asignarse fracciones, los créditos deben redondearse.			Tipo de Curso	Criterio	Créditos	Teórico	16 hrs. = 1 crédito	(horas totales / 16)	Teórico-práctico	16 hrs. = 1 crédito	(horas totales / 16)	Práctico	16 hrs. = 1 crédito	(horas totales / 16)	Seminario	16 hrs. = 1 crédito	(horas totales / 16)	Estancia	50 hrs. = 1 crédito	(horas totales / 50)								
Tipo de Curso	Criterio	Créditos																												
Teórico	16 hrs. = 1 crédito	(horas totales / 16)																												
Teórico-práctico	16 hrs. = 1 crédito	(horas totales / 16)																												
Práctico	16 hrs. = 1 crédito	(horas totales / 16)																												
Seminario	16 hrs. = 1 crédito	(horas totales / 16)																												
Estancia	50 hrs. = 1 crédito	(horas totales / 50)																												
3.2	Temario	Debe organizarse por temas y subtemas, indicando la dedicación de horas en la segunda columna. La suma de horas debe coincidir con las horas indicadas en el campo (1.6) y deberá indicarse al final del desglose del temario.																												

El formato SIP-30 deberá estar firmado por el Director o Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Unidad Académica. La ausencia de dicha firma invalida la solicitud.

Para Mayor información Consultar las siguientes páginas WEB:

http://www.aplicaciones.abogadogeneral.ipn.mx/reglamentos/rgto_posgrado.pdf



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

SIP-30

DIRECCIÓN DE POSGRADO

FORMATO GUÍA PARA REGISTRO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE (UAP)
- NUEVAS O ACTUALIZACIÓN -

Tipo de solicitud

Nueva UAP ☐

Actualización ☐

I. DATOS DEL PROGRAMA Y DE LA UAP

1.1 NOMBRE DEL PROGRAMA:

1.2 COORDINADOR DEL PROGRAMA:

1.3 NOMBRE DE LA UAP:

1.4 CLAVE:

(Para ser llenado por la SIP)

1.5 NÚMERO DE SEMANAS POR SEMESTRE DEL PROGRAMA:

1.6 TIPO DE UAP:

OBLIGATORIA

☐

OPTATIVA

☐

1.7 TIPO DE HORAS:

TEORÍA

☐

PRÁCTICA

☐

TEORICO - PRÁCTICA

☐

SEMINARIO

☐

ESTANCIA

☐

1.8 NÚMERO DE HORAS - SEMANA:

TOTAL DE HORAS AL SEMESTRE:

1.9 CRÉDITOS (Reglamento de Estudios de Posgrado 2006):

CRÉDITOS SATCA

1.10 FECHA DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE LA UAP:

DD MM AAAA

1.11 SESIÓN DEL COLEGIO DE PROFESORES EN QUE SE ACORDÓ
LA IMPLANTACIÓN DE LA ASIGNATURA:

FECHA:

DD MM AAAA



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DIRECCIÓN DE POSGRADO

SIP-30

II. DATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO A CARGO DEL DISEÑO O ACTUALIZACIÓN DE LA UAP

2.1 COORD. DEL DISEÑO O ACTUALIZACIÓN DE LA UAP:

CLAVE:

2.2 PROFESORES PARTICIPANTES EN EL DISEÑO O ACTUALIZACIÓN DE LA UAP: (MÁXIMO 4)

CLAVE:

CLAVE:

CLAVE:

CLAVE:

III. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA DE LA UAP

3.1 OBJETIVO GENERAL:

3.2 COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO A LAS QUE CONTRIBUYE:



3.3 TEMARIO:

[illegible]

[illegible]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DIRECCIÓN DE POSGRADO

SIP-30

3.4 REFERENCIAS DOCUMENTALES:

3.5 PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN A UTILIZAR: